

SANDUTI S.A.

Abril de 1997

Señores
*Junta General de Accionistas
de la Compañía Sanduti S.A.*
Ciudad

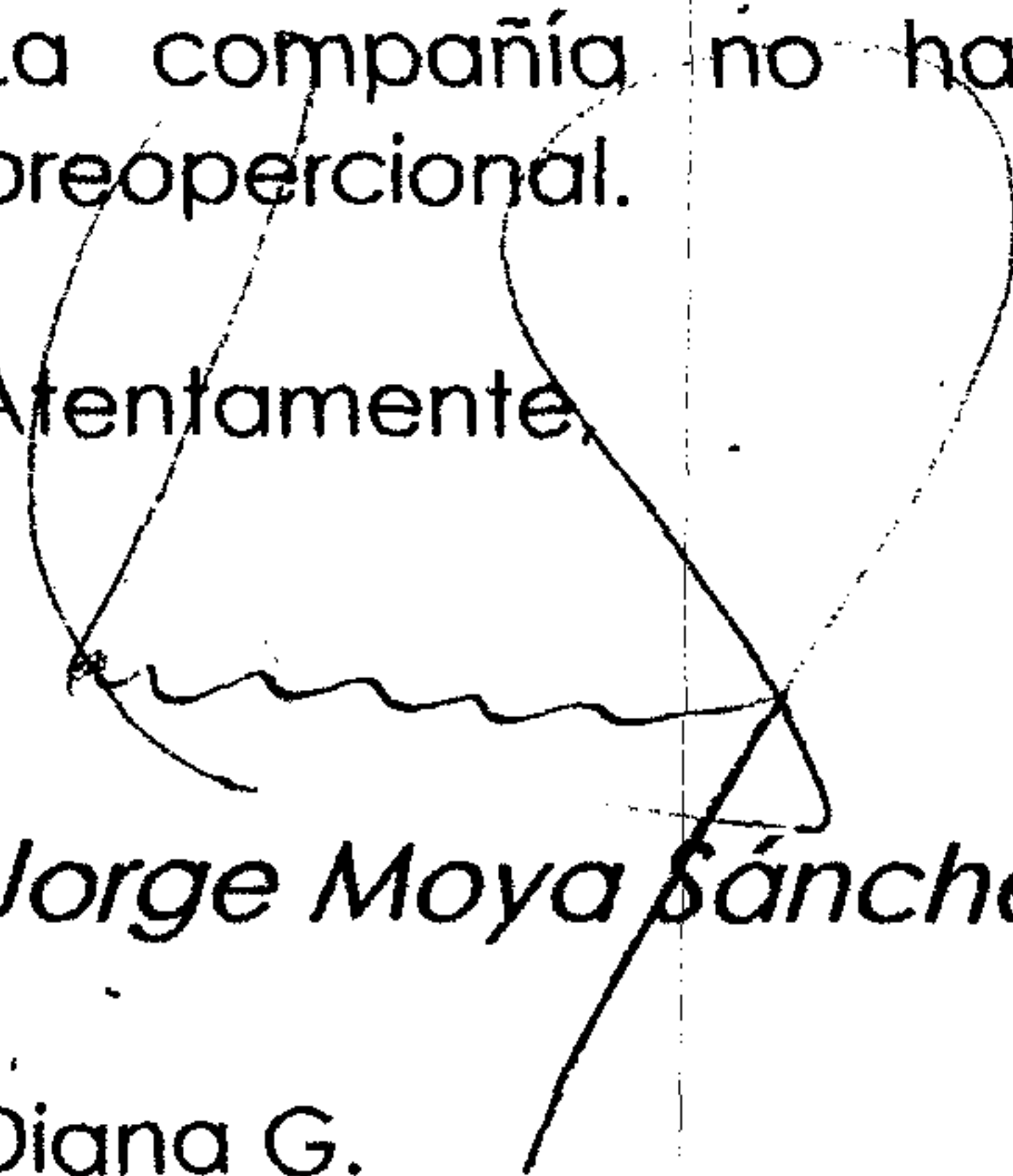
Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía Sanduti S.A., para cumplir con lo dispuesto en los estatutos de la compañía y con los reglamentos determinados en resolución de la Superintendencia de Compañías.

He procedido a la revisión del Balance General al 31 de Diciembre de 1996 basado en Procedimiento de Auditoría, el mismo que presenta razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

La compañía no ha generado ingresos por encontrarse en etapa preoperacional.

Atentamente,


Jorge Moya Sánchez

Diana G.

22 ABR. 1997

